RESOLUCION 756 DE 2016

(febrero 19)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por la cual se hace un encargo

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren el artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, el artículo 17 de la Resolución 3736 de 2011, el artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 y el artículo 2 del Decreto 1338 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. ENCARGAR de las funciones de la Academia Diplomática, entre el 1 y el 3 de marzo de 2016, al doctor HOWELL RICARDO QUIMBAYA MORALES, Ministro Plenipotenciario, Código 0074, Grado 22, de la misma Dirección, durante la comisión de servicios autorizada al doctor DIXON ORLANDO MOYA ACOSTA.

ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR

Ministra de Relaciones Exteriores

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633
Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)